

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 7 de noviembre de 2016, de la Entidad Local Autónoma de Marismillas, sobre Acuerdo de Delegación al OPAEF, de las facultades de gestión, liquidación, inspección y recaudación tributaria de ingresos de derecho público de la ELA Marismillas. (PP. 262/2017).

Don Castor Mejías Sánchez, Presidente de la Entidad Local Autónoma Marismillas (Sevilla).

Hace saber: Que la Junta Vecinal de esta Entidad Local Autónoma, en sesión ordinaria celebrada el día 16 de diciembre de 2015, ha acordado por unanimidad, aprobar la delegación de las facultades de gestión, liquidación, inspección y recaudación tributaria de los ingresos de derecho público (Tasa de Entrada de Vehículos, Tasa de Recogida de Basuras y cualquier recurso municipal en ejecutiva) de la Entidad Local Autónoma Marismillas, a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, a través del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (OPAEF).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Marismillas, 7 de noviembre de 2016.- El Presidente, Castor Mejías Sánchez.